



---

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR LA REALIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS SOFTWARE DE LA PLATAFORMA OUTSYSTEMS PARA MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 1” (EN ADELANTE: MC MUTUAL O LA MUTUA).**

---

APROBADO POR LA REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE “MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 1”

Número de expediente: |N202600113 |

## Índice

CLÁUSULA 1ª - OBJETO DEL CONTRATO .....	3
CLÁUSULA 2ª - REQUERIMIENTOS TÉCNICOS .....	4

## **CLÁUSULA 1ª - OBJETO DEL CONTRATO**

**1.1.- Objeto.** El objeto del contrato, correspondiente a la presente licitación, para “**MUTUAL MIDAT CYCLOPS, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social número 1**” (en adelante, **MC MUTUAL o LA MUTUA**), se especifica en el apartado 1 de los datos básicos del expediente del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**1.2.- Ámbito geográfico.** Estatal.

**1.3.- Introducción.** En la actualidad, MC MUTUAL dispone de una plataforma de desarrollo low-code basada en la solución OutSystems, que constituye uno de los estándares tecnológicos en MC MUTUAL para el diseño, implementación y despliegue de aplicaciones de negocio. MC MUTUAL apuesta por una plataforma de desarrollo low-code porque permite crear y actualizar aplicaciones de negocio de forma mucho más rápida y ágil que la programación tradicional, respondiendo así con eficacia a las necesidades de nuestros usuarios. Actualmente, ya contamos con aplicaciones en producción que funcionan sobre esta infraestructura y están plenamente integradas en nuestros sistemas.

No se contempla una alternativa a dicho producto, ya que al tratarse de una tecnología específica, un cambio de plataforma obligaría a construir de nuevo desde cero todas las herramientas que ya está utilizando la mutua, lo que supondría un coste elevado de tiempo y dinero, además de un grave riesgo para la continuidad de los servicios digitales actualmente publicados en esta plataforma.

Dado que OutSystems opera bajo un modelo SaaS (Software as a Service) de tecnología propietaria, la continuidad operativa de las aplicaciones existentes, así como el acceso a las herramientas de administración y desarrollo, dependen estrictamente de la vigencia de las suscripciones de licenciamiento. Por tanto, es imperativo garantizar la renovación de dichas licencias para evitar la interrupción de servicios fundamentales para el negocio. El presente contrato no se limita al mantenimiento de la capacidad instalada. MC MUTUAL se encuentra en una fase de evolución digital que requiere dar cobertura a futuros despliegues

y al desarrollo de nuevas aplicaciones, asegurando la escalabilidad necesaria para responder a los nuevos retos tecnológicos.

En resumen, la contratación de estas licencias y servicios asociados representa para MC MUTUAL una medida estratégica de continuidad, escalabilidad y optimización técnica de su parque de aplicaciones low-code.

**1.4.- Alcance.** En virtud de lo expuesto, el objeto de este contrato consiste en la prestación de la suscripción de licencias software para la plataforma OUTSYSTEMS, según se describe en la Cláusula N° 2 de requerimientos técnicos del presente PPT.

**1.5.-** La duración del contrato derivado de esta licitación será de **DOS (2) AÑOS**, a contar desde el **dieciséis de junio de 2026**, finalizando, por tanto, su vigencia el quince de junio de 2028. No obstante lo anterior, llegada la fecha de su vencimiento, podrá prorrogarse por un periodo de **UN (1) AÑO**, sin que en ningún caso la duración del contrato, incluido el plazo inicial y la referida prórroga, pueda superar el plazo total de **TREINTA Y SEIS (36) MESES**.

En todo caso, **la posibilidad de realizar la prórroga será potestativa para MC MUTUAL y obligatoria para el adjudicatario** siempre que la Mutua se lo comunique con un preaviso de al menos dos meses de antelación a la finalización del contrato. En ningún caso podrá producirse dicha prórroga por el consentimiento tácito de las partes.

## **CLÁUSULA 2ª - REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

**2.1.- Requerimientos Técnicos.** Las prestaciones incluidas en el objeto de la presente licitación se realizarán según lo indicado a continuación:

- **Suministro de licencias:**

Las licencias software de la plataforma OUTSYSTEMS que son objeto de contratación a partir del 16 de junio de 2026 son las siguientes:

Descripción de Licencias	Unidades	Suscripción	
		Fecha Inicio	Fecha Fin
Plataforma OUTSYSTEMS, 3 entornos , Soporte 8x5, Disponibilidad PaaS 99,5%, acceso a formación gratuita	1	16-jun-26	15-jun-27
AOs	300		
Internal Users	200		
External Users	0		
Anonymous Users	Unlimited		
Agentic 1.000 Ex/Month	X		
Add-on Extra Executions Agentic	10.000 Ex/Month		
Plataforma OUTSYSTEMS, 3 entornos , Soporte 8x5, Disponibilidad PaaS 99,5%, acceso a formación gratuita	1	16-jun-27	15-jun-28
AOs	450		
Internal Users	200		
External Users	0		
Anonymous Users	Unlimited		
Agentic 1.000 Ex/Month	X		
Add-on Extra Executions Agentic	10.000 Ex/Month		

- **Soporte Technical Success Manager (TSM) - Success Plan Premier**

El adjudicatario deberá proveer el servicio Success Plan Premier de OUTSYSTEMS, que incluye la designación de un Technical Success Manager (TSM) como punto de contacto técnico y estratégico directo con el fabricante. El coste de este servicio se facturará mediante cuota anual fija e incluirá:

- **Alcance Operativo:** Sesiones trimestrales de planificación de adopción técnica, acompañamiento en arquitectura y código basado en mejores prácticas, y soporte en la resolución de problemas (troubleshooting) y guías de desarrollo "How-to".
- **Vigencia:** La vigencia del servicio será coincidente con el periodo de suscripción de licencias (12 meses por anualidad).



- Gestión: El TSM colaborará directamente con el equipo central de MC MUTUAL responsable de la plataforma para la priorización de actividades y transferencia de conocimiento.